



CUESTIONARIO

1. Información sobre la existencia de pueblos indígenas en aislamiento voluntario o contacto inicial en su país:

- a. ¿Ha habido avistamientos de pueblos en aislamiento en el país u otra evidencia tangible de su presencia? ¿Quién realizó los avistamientos o encontró la evidencia y bajo qué circunstancias? ¿Con qué información se cuenta sobre la presencia (o no) de pueblos en aislamiento en su país?
- b. Si se cuenta con la información, favor de incluir número aproximado de pueblos y/o personas en aislamiento voluntario, así como su aproximada ubicación geográfica y otra información relacionada, incluyendo si otros pueblos indígenas que no estén en aislamiento habitan en las mismas zonas.
- c. ¿Se han realizado estudios antropológicos y etnográficos sobre pueblos o personas en aislamiento voluntario?
- d. ¿Se contabilizan estos pueblos en los censos nacionales de población? En caso de respuesta afirmativa, ¿cómo?
- e. ¿Se tiene información sobre pueblos en aislamiento que hayan desaparecido, o que se crea que hayan desaparecido, por completo?
- f. ¿Existen pueblos en contacto inicial en su país? En caso de respuesta afirmativa, ¿existen medidas diferenciadas para su protección?

2. Ordenamiento jurídico sobre los pueblos indígenas en aislamiento voluntario o contacto inicial:

- a. ¿Se han promulgado leyes, decretos, u otro tipo de pronunciamientos con fuerza de ley en materia de pueblos indígenas en aislamiento o contacto inicial? ¿Existen pronunciamientos de los órganos judiciales o administrativos sobre el tema?
- b. ¿Existen disposiciones especiales relativas a los pueblos en aislamiento en la legislación de otro tipo, como la medioambiental, minera, de hidrocarburos, u otras?
- c. ¿Se han establecido demarcaciones territoriales para proteger a pueblos en aislamiento, como las denominadas zonas intangibles?
- d. ¿Existen agencias o dependencias estatales dedicadas a la protección de pueblos indígenas en aislamiento voluntario? De haberlas, favor de presentar información sobre las labores que realizan e información de contacto.
- e. ¿Se cuenta con otras medidas para la protección de pueblos indígenas en aislamiento en su país?

3. ¿Se han realizado esfuerzos bilaterales o multilaterales de cooperación para abordar el tema de protección de los pueblos en aislamiento? ¿Existen pueblos en aislamiento en las zonas fronterizas entre su país y otros Estados?

4. ¿Qué programas, políticas o iniciativas se tienen contemplados a futuro para la protección de los pueblos indígenas en aislamiento?

5. Cualquier otra información que considere relevante para la elaboración del informe de la CIDH sobre pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial.